RESOLUCION Nº 1412

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Establecer el Premio Anual "Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe" en una de las especialidades del 97º Salón Anual Nacional del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", que será inaugurado en el mes de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2- El premio de $ 70.000.- (Pesos Setenta Mil) se hará efectivo en oportunidad del acto de entrega de los Premios del Salón Anual de referencia, y su importe se imputará a la partida presupuestaria transferencias de esta Cámara.

ARTÍCULO 3.- Exceptuar el premio otorgado por la presente Resolución del monto establecido en el inciso c) del artículo 1º de la Resolución de Cámara de fecha 28 de Mayo de 1992 y modificatorias.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que sean pertinentes.

ARTÍCULO 5.- Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 25 de febrero de 2021.